

Reseña bibliográfica de: Cerdá, J. (2023). *Negras tormentas. La FORA anarquistas en la ciudad de Buenos Aires (1930-1943)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 133 pp.

Palabras clave: Anarquismo; Sindicatos; FORA; Años Treinta; Movimiento Obrero

Keywords: Anarchism; Unions; FORA; 1930s; Labour Movement

El presente libro es el resultado de la tesis de Maestría de Jacinto Cerdá, profesor de historia por el Instituto Superior Joaquín V. González y magíster en Historia por la Universidad de San Andrés, bajo la orientación de Hernán Camarero. Esta obra se divide en una introducción, cuatro capítulos y reflexiones finales. El autor realiza un recorte temporal que abarca los años comprendidos entre 1930 y 1943 en la Ciudad de Buenos Aires, ya que allí se concentraban las organizaciones radicadas en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Su corpus documental está constituido por un nutrido conjunto de fuentes: diversos diarios (como *La Prensa*, *La Protesta*, *La Antorcha*, *La Vanguardia*, etc.), Boletines informativos del Departamento Nacional de Trabajo (DNT), informes y actas de distintas federaciones gremiales y documentos policiales, entre otras. La hipótesis que plantea el autor es que, si bien con anterioridad los estudios sobre el anarquismo afirmaban que hacia la década del treinta estos movimientos habían desaparecido, nuevos aportes historiográficos, entre los que se encuentra la presente obra, se encargan de refutar esta idea. En este sentido, demuestra que, aunque estas organizaciones disminuyeron su presencia en el espacio público, ello no implicó su desaparición.

A partir de estas premisas, la introducción ofrece una breve contextualización sobre los estudios libertarios, brindando las claves más importantes de este campo temático. Además, dialoga con los trabajos clásicos que tratan la historia del anarquismo, pero también recupera obras más recientes acerca de este período poco estudiado que cuestionan la defunción del movimiento ácrata a partir de los años treinta. El autor se propone reconstruir el rol, la vitalidad y la relevancia del anarquismo en los aparatos sindicales entre los golpes de Estado de 1930 y 1943, en particular en aquellos gremios que participaban de la FORA anarquista. Asimismo, plantea los distintos objetivos de su investigación, como analizar el efecto social del “forismo”, comprender las relaciones entabladas con el Estado, observar el impacto de la represión a partir de 1930 y explicar el declive de dicha Federación, entre otros.

En este sentido, en el primer capítulo, “La FORA. Principios ideológicos, formas de organización y presencia sindical”, Cerdá expone el ideal político de la Federación y sus formas de inserción en la defensa de los obreros de manera autónoma y solidaria. En un cuadro elaborado por el propio autor, se reconstruye el promedio de afiliados en la FORA, siendo 1934-1939 el período en que se alcanzaron los mayores números de la década. Empero, gradualmente esa cantidad de afiliados decreció, sobre todo en el gremio de los Panaderos, Yerbateros y Obreros del Dulce, conservando su ascendencia las agrupaciones de trabajadores del transporte y de la construcción. Asimismo, el autor argumenta que la FORA perdió fuerzas por mostrarse intransigente en el debate sobre la organización por industria –en la que se posicionaban en contra de una estructura más amplia y en favor de una más reducida, como la organización por oficios–. Así, las agrupaciones sindicales y anarquistas que surgían y se organizaban por industria lo hacían por fuera de la Federación o conformando “Comités de Relaciones” por rama, lo cual se sumó a la lista de factores que ayudaron al declive de la histórica federación obrera anarquista. En síntesis, la disgregación al interior de la FORA coadyuvó a su invisibilidad como sujetos y, por tanto, su desintegración.

En el segundo apartado, “La lucha contra los elementos anárquicos. La represión en los años treinta”, el autor marca al golpe de Estado de 1930 como un punto de inflexión al considerar que la persecución a los anarquistas y comunistas se intensificó cada vez más; los anarquistas pasaron de ser simplemente extranjeros con ideales de liberación a sujetos extremadamente peligrosos a los que había que temer. En un contexto donde el lombrosianismo estaba en boga, el Estado utilizó la pena de muerte para disciplinar al movimiento ácrata, obrero y comunista y reivindicó la Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910 para perseguir a quienes luchaban contra las injusticias del sistema. De esta forma, el autor señala que la dictadura de Uriburu se sirvió de distintas herramientas para tal persecución, tales como el Estado de sitio y la ley marcial. Asimismo, en este capítulo Cerdá presenta cinco subapartados en donde describe de qué manera se reprimió: con fusilamientos y asesinatos políticos; con deportaciones; con detenciones; con procesos judiciales por “asociación ilícita”; y con censuras, clausuras y prohibiciones. De esta manera, el autor argumenta que el contexto político contribuyó a que esta persecución se efectuara sin demasiada resistencia, a lo que se sumó la falta de una condena generalizada sobre la represión.

En la siguiente sección, “Intervención social del *forismo* frente a la reacción”, Cerdá analiza las diferentes acciones que realizó la FORA para propagar y difundir sus ideas y combatir al fascismo y al nacionalismo. Primeramente, describe el posicionamiento de la Federación frente al golpe de septiembre de 1930 y sugiere que tuvo una postura ambigua, ya que lo consideraba como una pelea burguesa por el poder, que poco tenía que ver con la situación de los obreros. No obstante, sostiene el historiador que poco tardaron en darse cuenta del error de concepción ya que rápidamente sufrieron la clausura de locales y periódicos anarquistas y comunistas. Por otro lado, si bien las huelgas generales fueron la herramienta por excelencia de estas agrupaciones, con el

debilitamiento de la FORA resultó difícil contestar a la persecución del régimen: si en 1932 se efectuaron 19 huelgas, en los años consecutivos apenas llegaron a 5 y 2. En sintonía con esto, el autor destaca la importancia de la huelga general de 1936 como la única de la década en la que no participó la FORA, que se mantuvo intransigente en la premisa de no colaborar con agentes del Estado para solucionar conflictos entre los obreros y la patronal. En este sentido, y por último, la FORA también buscó combatir a lo que ellos interpretaban como fascismo –cualquier tipo de totalitarismo, ya sea la Rusia bolchevique, ya sea la Alemania nazi– desde sus propias líneas y con la mayor autonomía posible, lo cual constituyó una de las mayores características de dicha Federación, aunque ello, según el autor, representara un límite autoimpuesto.

En el capítulo final, “El desarrollo sindical de los anarquistas ante la regulación estatal”, el investigador describe brevemente el despliegue histórico del DNT, la posición tomada por los anarquistas frente a su intervención como mediador en los conflictos obreros y, por último, se sirve de un estudio de caso para apreciar las relaciones entre el Estado y la FORA. Así, Cerdá examina las huelgas generales de los sindicatos de zapatos que tuvieron lugar entre 1932 y 1934: el Sindicato Obrero de la Industria del Calzado (SOIC), vinculado a la Confederación General del Trabajo (CGT), y la Federación Obrera del Calzado (FOC), de tendencia anarquista. En este sentido, encuentra una marcada diferencia entre las agrupaciones: si bien ambas negociaban con el DNT, solo la FOC utilizaba medidas de fuerza como estrategia para conseguir sus beneficios. Por su parte, la SOIC se valía de esta herramienta como última opción si las negociaciones no avanzaban. De esta forma, el autor describe brevemente el panorama del sindicalismo que se vivía en aquella época y la particularidad anarquista frente a los reclamos laborales realizados al Estado.

El libro cierra con unas breves “Reflexiones finales” en donde el autor retoma las ideas planteadas a lo largo de la obra y sostiene que, si bien la FORA presentó problemas hacia la década de 1920, a partir de 1930 su declive fue aún más pronunciado. Atribuye esto a distintos factores, como la negativa a formar alianzas con otras agrupaciones por considerarse a sí mismos “finalistas”, utilizadores de la acción directa y no negociadores. Eso los identificó públicamente como una amenaza al sistema ya que, como contraparte, la CGT lograba adaptarse a las negociaciones y a los distintos cambios contextuales. Asimismo, la ilegalidad de la FORA tuvo como consecuencia el corrimiento de muchos afiliados a organizaciones legales para no poner en riesgo su vida en un contexto de fuerte persecución y represión estatal. En suma, la fragmentación al interior de la FORA hizo que su acción en la década del treinta estuviera plagada de obstáculos.

De esta forma, la relevancia de la FORA queda demostrada en el libro a partir de la reconstrucción de sus experiencias y posturas y de su influencia en las huelgas y en los sindicatos, en el marco de una fuerte persecución y represión de las izquierdas. Si bien la investigación plantea interrogantes para continuar profundizando, una cuestión que menciona el autor y que merece revisión es que muy pocas mujeres tuvieron incumbencia en este período, lo que abre interrogantes sobre la presencia femenina y la

necesidad de recuperar experiencias generalizadas de participación sindical durante estos años. En suma, la investigación de Cerdá resulta un aporte sustantivo al campo historiográfico al documentar la persistencia del anarquismo en el movimiento obrero durante los gobiernos conservadores de la larga década de 1930.

Bruno N. Elviretti
Universidad Nacional de General Sarmiento
belviretti@campus.ungs.edu.ar

Para citar este artículo:

Elviretti, Bruno N. (2024). Reseña bibliográfica de: "Cerdá, J. (2023). *Negras tormentas. La FORA anarquistas en la ciudad de Buenos Aires (1930-1943)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 133 pp.". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 263-266.